

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	254704
Número de orden de compra a modificar:	40655

Entidad compradora:	Agencia Nacional de Minería - ANM
Nombre del solicitante:	Bibiana Marcela Gutierrez Castro
Proveedor:	I3NET S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Adquisición de Computadores y Periféricos

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-07-15 10:13:16

Detalle o justificación
El 19 de septiembre del 2019, se generó en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, la orden de compra No 40655, suscrita entre la Agencia Nacional de Minería y I3NET S.A.S, cuyo objeto era "Adquisición de equipos, portátiles y periféricos para la Agencia Nacional de Minería. Segmento 6", esta orden de compra terminó el 29 de octubre del 2019, Teniendo en cuenta que el Supervisor certifica que se cumplió con el objeto dentro del plazo de vigencia y las obligaciones emanadas, se procede a su liquidación y se deja constancia que la orden de compra se ejecutó por el valor de \$13.107.992,72



Firma ordenador del gasto

Nombre: FELIPE ANDRÉS PLAZAS GÓMEZ
Documento: 79.946.195



Firma de proveedor

Nombre: OSCAR JAVIER ZULUAGA
Documento: 70.512.610 de Itagüí



CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO SGR-463-19 DE 2019, CON
ORDEN DE COMPRA 40655 SUSCRITO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERIA Y I3NET S.A.S

Yo, **MILENA DEL PILAR SANDOVAL GOMEZ**, en calidad supervisor (a) por parte de **LA AGENCIA NACIONAL DE MINERIA** del **CONTRATO No. SGR-463-19 DE 2019**, hago constar que **I3NET S.A.S**, identificada con **NIT 830024826**, cumplió a satisfacción con lo establecido en el objeto; Adquisición de equipos, portátiles y periféricos para la Agencia Nacional de Minería. Segmento 6.

Que de conformidad con lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la señora Alexa Milena Hernandez Huergo con C.C 52.726.604 Revisor Fiscal de la empresa, I3NET S.A.S, adjunta certificación que se cumplió en forma oportuna y completa con los aportes parafiscales y al Sistema general de Seguridad Social.

Por lo tanto, se puede proceder al pago de la **FACTURA No. FV 5374 del 30 octubre 2019** por el valor de **\$ 13.107.992 MCT**.

Este pago está amparado bajo el Registro Presupuestal No. **ANM 189119** de fecha 09 de agosto del año **2019**.

RP ANM	VALOR	TOTAL
189119	\$ 4.769.280	
TOTAL ANM	\$ 4.769.280	\$ 4.769.280

Esta constancia es firmada en la ciudad de Bogotá a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2019.

MILENA DEL PILAR SANDOVAL GOMEZ
Supervisor por parte de la Agencia Nacional de Minería
Jefe Oficina de Tecnología e Información.



**CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO SGR-463-19 DE 2019, CON
ORDEN DE COMPRA 40655 SUSCRITO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERIA Y I3NET S.A.S**

Yo, **MILENA DEL PILAR SANDOVAL GOMEZ**, en calidad supervisor (a) por parte de **LA AGENCIA NACIONAL DE MINERIA** del **CONTRATO No. SGR-463-19 DE 2019**, hago constar que **I3NET S.A.S**, identificada con **NIT 830024826**, cumplió a satisfacción con lo establecido en el objeto; Adquisición de equipos, portátiles y periféricos para la Agencia Nacional de Minería. Segmento 6.

Que de conformidad con lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la señora Alexa Milena Hernandez Huergo con C.C 52.726.604 Revisor Fiscal de la empresa, I3NET S.A.S, adjunta certificación que se cumplió en forma oportuna y completa con los aportes parafiscales y al Sistema general de Seguridad Social.

Por lo tanto, se puede proceder al pago de la **FACTURA No. FV 5374 del 30 Octubre 2019 por el valor de \$ 13.107.992 MCT**.

Este pago está amparado bajo el Registro Presupuestal No. **SGR 364419** de fecha 09 de agosto del año 2019.

RP SGR	VALOR	TOTAL
364419	\$ 8.338.712,72	
TOTAL ANM	\$ 8.338.712,72	\$ 8.338.712,72

Esta constancia es firmada en la ciudad de Bogotá a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2019.

MILENA DEL PILAR SANDOVAL GOMEZ
Supervisor por parte de la Agencia Nacional de Minería
Jefe Oficina de Tecnología e Información.



IVA RÉGIMEN COMÚN, ACTIVIDAD ECONÓMICA 4651 Y
4652, TARIFA 11,04 X 1000. RESOLUCIÓN DE
FACTURACIÓN DIAN N° 18762012227917 FECHA
10/01/2019 AUTORIZADAS DESDE FV 5045 AL FV 6000
FACTURACIÓN POR COMPUTADOR.

I3NET S.A.S.

N.I.T: 830.024.826 - 1

TEL: 2681500 - FAX: 7513764

CL 24D N° 40 - 77, BOGOTA - COLOMBIA

www.i-3net.com - info@i-3net.com

CLIENTE AGENCIA NACIONAL DE MINERIA

NIT 900.500.018 2

DIRECCION AV CL 26 59 51 LC 107

CIUDAD Bogota D.C.

TELEFONO

FACTURA DE VENTA No.

FV 5374

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
30-oct-19	30-oct-19
FORMA DE PAGO	VENDEDOR
Credito	CARLOS ANDRES PER

Descripción	Cantidad	U Medida	Garantia	Valor Unitario	IVA	Total
19 VIDEO PROYECTOR 6.7	1,00	Und.	12 MESES	4.007.798	19%	4.007.798
ETP_10 MONITOR TOUCHSCREEN 6.4	4,00	Und.	12 MESES	885.561	19%	3.542.246
ETP_16 VIDEOPROYECTOR 6,6	1,00	Und.	12MESES	3.465.076	19%	3.465.076

Observaciones
Y-953 OC 40655

SUBTOTAL	11.015.119,93
DESCUENTO	0,00
IVA	2.092.872,79
RETEFUENTE	0,00
RETEIVA	0,00
RETEICA	0,00
TOTAL FACTURA	13.107.992,72

Recibi Conforme

Nombre y Sello: Ivan Bayarri
Fecha: 10/10/2019

Firma Responsable
I3NET S.A.S.

cepto la presente factura y declaro haber recibido real y materialmente todos los artículos detallados. Esta factura se asimila para todos sus efectos a la letra de
ambio, segun el articulo 5 de la ley 1231 de 2008.

ORIGINAL

AL CANCELAR ESTA FACTURA POR FAVOR
CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE N°
059-02267-3 BANCO AV VILLAS, O CHEQUE
CRUZADO A NOMBRE DE I3NET S.A.S.



Agencia Nacional de Minería - ANM
N.I.T. 900500018
SGR-463-19
ORDEN DE COMPRA

I3NET S.A.S.
 N.I.T. 830024826
 Atte: Carlos Perez
 comercial6@i-3net.com
 Teléfono: +1 (571) 268-1500

Número de Orden **40655**
 No de Instrumento
 Instrumento agregación **Adquisición de Computadores y Periféricos**
 Fecha de Emisión **12/09/19**
 Fecha de Vencimiento **11/10/19**
 Comprador **Bibiana Marcela Gutierrez Castro**
 Ordenador del gasto **Integración SIIF**
 Supervisor **Milena de Pilar Sandoval Gómez**
 Teléfono **2201999 ext 5013**
 Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales **N/A**
 Justificación **Adquisición de equipos, portátiles y periféricos para la Agencia Nacional de Minería. Segmento 6**

Enviar a

Agencia Nacional de Minería -
 ANM
 Cl. 26 # 59-51, Torre 4 Piso 10
 Bogota
 Colombia
 Atte: Bibiana Marcela Gutierrez Castro

Facturar a

Agencia Nacional de Minería -
 ANM
 Cl. 26 # 59-51, Torre 4 Piso 10
 Bogota,
 Colombia
 Atte: Bibiana Marcela Gutierrez Castro

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 113319 acp01--S6_ETP_10 Monitor Touchscreen 6.4	4.0	Unidad	1.053.818,18	4.215.272,72
2	CDP 113319 acp01--S6_ETP_16 Videoproyector 6.6	1.0	Unidad	4.123.440,00	4.123.440,00
3	CDP 50619 acp01--S6_ETP_19 Videoproyector 6.7	1.0	Unidad	4.769.280,00	4.769.280,00
					13.107.992,72 COP

NUMERO DE CONTRATO: SGR-463-19 - orden de Compra
40655

PROVEDOR: 13NET S.A.S
NIT: 8300248261

REGISTRO
PRESUPUESTAL: ANM
REGISTRO
PRESUPUESTAL: SGR
CDP:113319

Item	Descripción del ETP	Serial	Ubicación elemento	cantidad	Responsable	Valor
1	ETP_10 MONITOR TOUCHSCREEN 6,4	UML193330391 UML193330401 UML193330400 UML193330403	Avenida Calle 26 No. 59-51 Torre 7 Piso 2	4	Alba Mery Bustamante	\$ 4.215.272,72
2	ETP_16 VIDEOPROYECTOR 6,6	ID11WULZ117510196	Avenida Calle 26 No. 59-51 Torre 7 Piso 2	1	Alba Mery Bustamante	\$ 4.123.440,00
3	ETP_19 VIDEOPROYECTOR 6,7	PDG3J00033031	Avenida Calle 26 No. 59-51 Torre 4 Piso 9	1	Empotrado	\$ 4.769.280,00

\$ 13.107.992,72

Tipo de actividad para el cual se requiere la comisión

No. CDP Valor inicial del CDP

Adquisición Equipos, portátiles y periféricos para la agencia nacional de 113319 minería

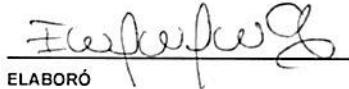
Saldo disponible a la fecha (28/11/2019)

\$ 35.000.000

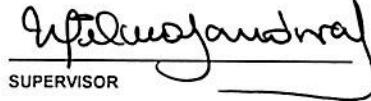
PROVEEDOR:	I 3NET S.A.S	NÚMERO DE FUENTE:	113319
No. COTIZACIÓN:	9	TIPO DE FUENTE:	RECURSOS SGR
OBSERVACIONES:		FECHA:	15-08-2019
		CIUDAD:	BOGOTÁ

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
03AD00066	MONITOR TOUCHSCREEN 6.4	4	885 562,00	3 542 248,00
02AK00421	VIDEO PROYECTOR 6.6	1	3 465 076,00	3 465 076,00
Total Items: 2			SUBTOTAL:	7.007.324,00

IVA	19% :	1.331.391,00
TOTAL:		8.338.715,00
VALOR NETO A PAGAR:		OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS QUINCE



ELABORÓ



SUPERVISOR

LISTADO DE BIENES Y/O ELEMENTOS No.18

PROVEEDOR:	I3NET S.A.S	NÚMERO DE FUENTE:	50619
No. COTIZACIÓN:	20	TIPO DE FUENTE:	RECURSOS ANM
OBSERVACIONES:		FECHA:	15-08-2019
		CIUDAD:	BOGOTÁ

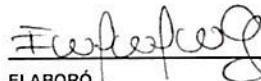
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
02AK00422	VIDEO PROYECTOR 6.7	1	4 007.793,00	4 007.793,00

Total Items: 1 SUBTOTAL: 4.007.793,00

IVA 19%: 761.481,00

TOTAL: 4.769.274,00

VALOR NETO A PAGAR: CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO



ELABORÓ



SUPERVISOR

COMPROBANTE DE ENTRADA INVENTARIO No.22

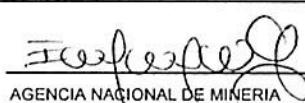
CONCEPTO : INGRESO AUTOMÁTICO POR COMPRAS	No. 22
CENTRO OPERACION: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA-BOGOTÁ	VIGENCIA: 2019
OBSERVACIONES: ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-569-1-AMP-2017 ORDEN DE COMPRA SGR-463-19 40655 ADQUISICION DE EQUIPOS, PORTATILES Y PERIFERICOS PARA LA ANM, I3NET S.A.S NIT 830024826 FACTURA No. FV 5374.	FECHA: 05-12-2019
ANTECEDENTE : FACTURA O CUENTA COBRO No. FV 5374 del 05-12-2019	CIUDAD: BOGOTÁ

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SECUENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
02AK00422	VIDEO PROYECTOR 6.7	27035	27035	UNIDAD	1	4.769.273,67
Valor de Ajuste al Peso:						0,00
VALOR EN LETRAS: CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES CON 67 CENTAVOS						TOTAL: 4.769.273,67

INGRESO
ELEMENTOS DEVOLUTIVOS

Ubicación : ALMACEN PRINCIPAL NUEVOS ALMACEN GENERAL NUEVOS TIPO ORIGEN:

Responsable: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
CC/Nit: 900500018



AGENCIA NACIONAL DE MINERIA

CC/Nit: 900500018

COMPROBANTE DE ENTRADA INVENTARIO No.5

CONCEPTO : INGRESO AUTOMÁTICO POR COMPRAS	No. 5
CENTRO OPERACION: AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA-BOGOTÁ	VIGENCIA: 2019
OBSERVACIONES: ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-569-1-AMP-2017 ORDEN DE COMPRA SGR-463-19 40655 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, PORTATILES Y PERIFERICOS PARA LA ANM, I3NET S.A.S NIT 830024826 FACTURA No. FV 5374.	FECHA: 05-12-2019
ANTECEDENTE : ACTA No. FV 5374 del 30-10-2019	CIUDAD: BOGOTÁ

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
03AD00066	MONITOR TOUCHSCREEN 6.4	UNIDAD	4	1.053.818,78	4.215.275,12

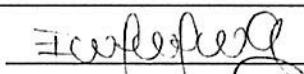
Valor de Ajuste al Peso: 0,00

VALOR EN LETRAS: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 12 CENTAVOS TOTAL: 4.215.275,12

INGRESO ELEMENTOS DE CONSUMO

Ubicación : ALMACEN PRINCIPAL NUEVOS ALMACEN GENERAL NUEVOS

Responsable: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
CC/Nit: 900500018


AGENCIA NACIONAL DE MINERIA

CC/Nit: 900500018

Elaborado por: ELCY LILIANA LOPEZ GARCIA

Impreso por: 1049612063

COMPROBANTE DE ENTRADA INVENTARIO No.6

CONCEPTO : INGRESO AUTOMÁTICO POR COMPRAS	No. 6
CENTRO OPERACION: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA-BOGOTÁ	VIGENCIA: 2019
OBSERVACIONES:	FECHA: 05-12-2019
ANTECEDENTE : ACTA No. FV 5374 del 30-10-2019	CIUDAD: BOGOTÁ

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SECUENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
02AK00421	VIDEO PROYECTOR 6.6	6621	6621	UNIDAD	1	4.123.440,44

Valor de Ajusto al Peso:

0,00

VALOR EN LETRAS: CUATRO MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA CON 44 CENTAVOS

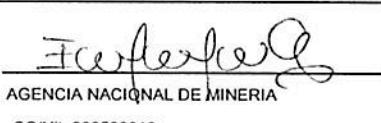
TOTAL: 4.123.440,44

INGRESO ELEMENTOS DEVOLUTIVOS

Ubicación : ALMACEN PRINCIPAL NUEVOS ALMACEN GENERAL NUEVOS TIPO ORIGEN:

Responsable: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA

CC/Nit: 900500018



AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
CC/Nit: 900500018

CONCEPTO : TRASLADO DE BODEGA A FUNCIONARIOS	No. 166
CENTRO OPERACION: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA-BOGOTÁ	VIGENCIA: 2019
OBSERVACIONES:	FECHA: 05-12-2019
ANTECEDENTE: ACTA No. 1 del 05-12-2019	CIUDAD: BOGOTÁ

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
03AD00066	MONITOR TOUCHSCREEN 6.4	UNIDAD	4,00	1.053.818,78	4.215.275,12

VALOR EN LETRAS: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 12 CENTAVOS

TOTAL:

4.215.275,12

EGRESO	ELEMENTOS DE CONSUMO	INGRESO
Centro Operacion: BOGOTÁ	Centro Operacion: BOGOTÁ	
Ubicación : ALMACEN PRINCIPAL NUEVOS ALMACEN	Ubicación : EN SERVICIO PISO 2 - TORRE 7	
Responsable: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA CC/Nit: 900500018	Responsable: ALBA MERY BUSTAMANTE RUA CC/Nit: 43494334	



 AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
CC/Nit: 900500018



 ALBA MERY BUSTAMANTE RUA
CC/Nit: 43494334

CONCEPTO : TRASLADO DE BODEGA A FUNCIONARIOS	No. 164
CENTRO OPERACION: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA-BOGOTÁ	VIGENCIA: 2019
OBSERVACIONES:	FECHA: 05-12-2019
ANTECEDENTE: ACTA No. 1 del 05-12-2019	CIUDAD: BOGOTÁ

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SECUENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
02AK00421	VIDEO PROYECTOR 6.6 UNICA Serie :ID11WULZ117510196	6621	UNIDAD	1,00	4.123.440,44	4.123.440,44

VALOR EN LETRAS: CUATRO MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA CON 44 CENTAVOS

TOTAL: 4.123.440,44

EGRESO		ELEMENTOS DEVOLUTIVOS		INGRESO	
Centro Operacion Origen:	BOGOTÁ	Centro Operacion Destino:	BOGOTÁ		
Ubicación :	ALMACEN PRINCIPAL NUEVOS	Ubicación :	EN SERVICIO PISO 2 - TORRE 7		
Responsable:	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA CC/Nit: 900500018	Responsable:	ALBA MERY BUSTAMANTE RUA CC/Nit: 43494334		

 AGENCIA NACIONAL DE MINERIA CC/Nit: 900500018	 ALBA MERY BUSTAMANTE RUA CC/Nit: 43494334
---	--



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

1 3 6 1 5 0 2 7 0 6 4 0 9 0 8 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público ALEXA MILENA HERNANDEZ HUERGO identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52729604 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 115707-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Octubre de 2018 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

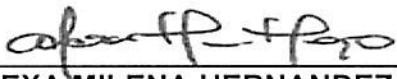


**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
Y PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA, Artículo 50 de la Ley 789 de 2002**

Yo, **ALEXA MILENA HERNANDEZ HUERGO**, identificada con C.C 52.729.604 de Bogotá, y con Tarjeta Profesional No. 115707-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de I-3NET S.A.S con Nit. 830.024.826-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá y Casanare, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los doce (12) días del mes de septiembre de 2019


ALEXA MILENA HERNANDEZ HUERGO
REVISOR FISCAL TP. 115707-T
C.C. 52.729.604 de Bogotá.



(+57) (1) 268 1500



info@i-3net.com



Calle 24D No. 40 - 77
Quinta Paredes Bogotá - Colombia



www.i-3net.com

Periodo

Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor											
2019-09	2019-10	505516099	8497881650	E	2019/10/07	2019/10/09	SANCO AV VILLAS	2	\$16,540,100											
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																				
EMPLEADO		NOVEDADES					PENSION													
No.	Identificación	Nombre	Retiro	Retirada	Retirada	Retirada	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte		
SUCURSAL: COLSUBSIDIO (39 Añilados)							\$59,439,714	\$59,439,500		\$42,732,184	\$2,723,500		\$40,180,446	\$2,449,000		\$42,559,111	\$1,241,200		\$4	\$4

Pläne Resumen

100

100

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NT 810004826	1	INETSAS	5- MENOS DE 200 COTIZANTES	COLSUBSIDIO	CL 24D 40 77	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	2681500	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Límite	Fecha	Pago	Plazo	Valor
2019-09	2019-10	Pago	Planilla	E	2019/10/07	2019/10/07	\$16,540,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CÓDIGO	NIT	DV	AFLUENTES	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)								
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	35	\$9,654,500	\$14,600	50	\$9,665,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	\$2,123,400	\$3,200	50	\$2,126,600
PROVENIR	230301	800,224,808	8	16	\$1,892,900	\$3,000	50	\$1,895,900
PROTECCION	232021	800,229,739	0	6	\$3,913,100	\$5,700	50	\$3,918,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	39	\$1,728,200	\$2,600	50	\$1,730,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)								
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	35	\$2,349,000	\$3,500	50	\$2,352,500
CONFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	1	\$60,000	\$100	50	\$60,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)								
CAPITAL SALUD	EP5C34	900,298,372	9	1	\$2,721,500	\$4,300	50	\$2,727,800
COMPENSAR	EP5008	860,066,942	7	14	\$1,097,000	\$1,600	50	\$1,098,600
COOMEVA	EP5016	805,000,427	1	1	\$88,400	\$200	50	\$88,600
CRUZ BLANCA	EP5023	830,009,783	0	1	\$56,000	\$100	50	\$56,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EP5010	800,088,702	2	1	\$33,200	\$100	50	\$33,300
FRANSAMAR	EP5017	830,003,564	7	5	\$251,300	\$400	50	\$251,700
MEDIMAS EPS	EP5044	901,097,473	5	1	\$60,000	\$100	50	\$60,100
SALUD TOTAL	EP5002	800,130,907	4	5	\$428,000	\$700	50	\$428,700
SANITAS	EP5005	800,251,440	6	10	\$606,000	\$900	50	\$606,900
TOTAL				39	\$16,515,200	\$25,100	50	\$16,540,300

2. Concepto 3 Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14646583960



(415)7707212489984(8020) 0000014646583960

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 3 0 0 2 4 8 2 6

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3	2
---	---

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona jurídica

25. Tipo de documento:

1

26. Número de Identificación:

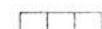
27. Fecha expedición:

Lugar de expedición

28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:



31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social:

13NET S.A.S

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 24 D 40 77

42. Correo electrónico

ceo@i-3net.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

45. Teléfono 2:



2 6 8 1 5 0 0

CLASIFICACION
Actividad económica
Ocupación

52. Número establecimientos

Actividad principal

46. Código:	47. Fecha inicio actividad:
4 6 5 1	1 9 9 6 0 8 2 9

Actividad secundaria

48. Código:	49. Fecha inicio actividad:
4 6 5 2	1 9 9 6 0 8 2 9

Otras actividades

50. Código:	1	2
	6 1 9 0	6 2 0 9

51. Código

1	1
---	---

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	5	1	9	1	0	1	4	4	2	4	8															

05- Imp. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros
Exportadores

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	2	2	3							
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo
3	3

57. Modo	1	2	3
58. CPC	8	2	

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

 59. Anexos: SI NO

 60. No. de Folios:

0

 61. Fecha:

2	0	1	9	0	8	2	3
---	---	---	---	---	---	---	---

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo:



NIT. 860.035.827-5

CERTIFICA:

Que la sociedad I3NET SAS con número de identificación **NIT 830024826-1** posee en el **CENTRO DE NEGOCIOS EMPRESARIAL AV CHILE (370)** la cuenta corriente No 059022673 desde el 10 de agosto de 2016, la cual se encuentra activa y vigente.

Esta certificación se expide **con destino al interesado**, a los 14 días del mes de agosto de 2019.

Atentamente,



JUAN ANDRES GIRALDO
Gerente Empresarial CNE Av Chile 370

CONTRATO No. SGR – 463 – 19 DE 2019 ORDEN DE COMPRA 40655

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO	Adquisición equipos, Portátiles y periféricos para la Agencia Nacional de Minería.
CONTRATANTE	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
CONTRATISTA	I3NET S.A.S NIT 830024826
VALOR INICIAL	TRECE MILLONES CIENTO SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (\$13.107.992,72), incluido IVA
FORMA DE PAGO	<p>De conformidad con lo señalado en la cláusula 10 del Acuerdo Marco de Precios CCE-569-1-AMP-2017, el Proveedor deberá presentar la respectiva factura, por los bienes y servicios adquiridos, dentro de los 30 días calendario siguientes a la entrega de los bienes solicitados en la Orden de compra, los cuales se cancelarán siempre que medie la correspondiente acta de recibo a satisfacción suscrita por la supervisión de la Orden de Compra.</p> <p>El proveedor deberá presentar la respectiva factura acompañada de la constancia de encontrarse al día en sus aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, la certificación de cumplimiento emitida por el Supervisor de la orden de compra, y demás documentos requeridos para el pago, en la sede principal de la Agencia, ubicada en la ciudad de Bogotá D.C. en la Avenida calle 26 No. 59-51 Torre 4, y publicar una copia de las mismas en la Tienda Virtual de Estado Colombiano.</p> <p>Nota 1: El pago se efectuará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación de la factura con el lleno de los requisitos legales, en el Grupo de Recursos Financieros de la ANM y la presentación de la constancia de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato.</p> <p>Nota 2: El pago estará supeditados a la verificación previa del cumplimiento por parte del proveedor, del pago de las obligaciones parafiscales emanadas del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, sin perjuicio de lo establecido en el Decreto 0862 de 2013, para lo cual el proveedor deberá aportar los documentos que</p>

demuestren el cumplimiento de estas obligaciones y del pago de salarios frente al personal que se encuentre ejecutando el contrato, (documento que será verificado por el Supervisor frente a planilla de pagos del contratista), o por el representante legal del Contratista.

Nota 3: La factura deberá venir a nombre de la Agencia Nacional de Minería dando cumplimiento a los requisitos establecidos en el artículo 617 del E.T y el Decreto 2242-2015 correspondiente a las obligaciones de facturación electrónica y las reglamentaciones expedidas por la DIAN, debidamente suscrita por el funcionario competente y para el pago deberá seguir las instrucciones dadas por el Grupo de Recursos Financieros de la Entidad.

Nota 4: Se entienden incluidos como parte del precio todos los impuestos, derechos, tasas, gastos directos o indirectos y contribuciones que se generen con ocasión o como efecto del contrato que se pretende celebrar.

Nota 5: El pago queda sujeto igualmente al cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar, a la expedición de la obligación y orden de pago SIIF, y a la disponibilidad de PAC. Los documentos soportes para el pago deberán ser avalados por el supervisor del contrato, el término para este concepto sólo empezará a contarse a partir de la fecha en que se haya aportado el último de los documentos.

Nota 6: El pago se efectuará en su totalidad como abono en cuenta del beneficiario, por tanto, el contratista deberá aportar certificación bancaria a la firma del contrato. No se acepta endosos de factura o pagos a favor de terceros diferentes del contratista.

Nota 7: La última factura deberá ser registrada y contabilizada antes del 20 de diciembre de 2019, razón por la cual, el contratista deberá radicar su factura con la correspondiente anticipación.

Nota 8: En el caso de que la empresa adjudicataria de contrato sea extranjera sin domicilio en Colombia se les aplicará un cargo a los impuestos correspondientes según lo establecido en el Estatuto Tributario Colombiano Art. 411, 437-1 y 437-2. Tratados de doble tributación que sean aplicables.

	Nota 9: Si la Entidad recibe los documentos para el pago dentro de los cinco (5) últimos días hábiles del mes, se tramitarán para efectos de pago, el primer día hábil del mes siguiente.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Para la entrega de los bienes enunciados, el proveedor seleccionado deberá cumplir con los plazos de entrega definidos en el ítem 3 <i>Tiempos de entrega de los ETP</i> de la cláusula IV <i>Descripción del objeto del acuerdo marco</i> , de acuerdo a la información consignada en los documentos de solicitud de cotización.
FECHA DE EMISIÓN ORDEN DE COMPRA INICIAL	12/09/2019
FECHA DE VENCIMIENTO ORDEN DE COMPRA	11/10/2019
FECHA DE VENCIMIENTO ORDEN DE COMPRA – PRÓRROGA	28/10/2019
SUPERVISOR	Milena del Pilar Sandoval Gómez

2. Registro Presupuestal Orden de Compra

RP	RECURSO	VALOR RP	VALOR A COMPROMETER	SALDO
189119	ANM	\$ 4.769.280,00	\$ 4.769.280,00	\$ 0,00
364419	SGR	\$ 8.338.712,72	\$ 8.338.712,72	\$ 0,00
TOTAL		\$ 13.107.992,72	\$ 13.107.992,72	\$ 0,00

3. EJECUCION PRESUPUESTO

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR DEL CONTRATO	\$ 13.107.992,72	
VALOR EJECUTADO		\$ 13.107.992,72
SUMAS IGUALES	\$ 13.107.992,72	\$ 13.107.992,72

4. DETALLE DE PAGOS REALIZADOS

4.1 Pagos detallados Registro Presupuestal

PAGOS				
CONTRATISTA	NUMERO DE FACTURA	FECHA PAGO	VALOR	RP
I3NET S.A.S	FV 5374 Del 30/10/2019	13-DIC-2019	\$ 8.338.712,72	SGR 364419
I3NET S.A.S	FV 5374 Del 30/10/2019	13-DIC-2019	\$ 4.769.280,00	ANM 189119
TOTAL			\$ 13.107.992,72	

5. ACTIVIDADES

El contrato prestó sus servicios de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones, el Anexo de Requerimientos y especificaciones técnicas, la oferta y demás documentos que hacen parte integral del contrato.

Se anexan al presente informe los documentos que soportan y evidencian la ejecución del contrato en archivos pdf, del Contrato SGR-463-19 DE 2019 Orden de Compra 40655 así:

- Constancia Supervisor Proveedores ANM 189119 del 28 de noviembre de 2019.
- Constancia Supervisor Proveedores SGR 364419 del 28 de noviembre de 2019.
- Factura de Venta No. 5374 del 30 de octubre de 2019.
- Certificado de pagos de aportes a seguridad social y parafiscales
- Listado de bienes y elementos No. 6
- Listado de bienes y elementos No. 18
- Comprobante de entrada de inventarios No. 22
- Comprobante de entrada de inventarios No. 5
- Comprobante de entrada de inventarios No. 6
- Comprobante de traslado de inventarios No. 166
- Comprobante de traslado de inventarios No. 164

La empresa I3NET S.A.S dio cumplimiento al objeto y obligaciones pactadas en el Contrato No. SGR-463-19 Orden de Compra 40655 y con base al cumplimiento de sus obligaciones contractuales se da una calificación de *Excelente* por los servicios prestados, por lo que se deja constancia y firma el Informe final de supervisión en la ciudad de Bogotá.

Se firma a los trece (13) días del mes de julio de 2021



MILENA DEL PILAR SANDOVAL GÓMEZ

Supervisor Contrato SGR – 463 – 19 DE 2019 Orden de Compra 40655

Anexos: Archivos PDF que soportan los pagos y sus soportes

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	21-12-00 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM	Número de Compromiso:	189119	Valor Total:	4.769.280,00	Saldo por pagar:	0,00
----------------------	--	-----------------------	--------	--------------	--------------	------------------	------

Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	830024826	Tercero:	I 3NET S.A.S
----------------------	-----	------------------------	-----------	----------	--------------

DOCUMENTO SOPORTE

Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Número:	SGR-463-19	Fecha:	13/09/2019 0:00:00
-------	-----------------	---------	------------	--------	--------------------

OBJETO

Objeto:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, PORTÁTILES Y PERIFÉRICOS PARA LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA. SEGMENTO 6(...)
---------	---

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEDIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE	ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO	
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2019-12-10	663319	4.769.280,00	761.482,00	1154019		399132119	2019-12-20	4.769.280,00	0,00	4.769.280,00	059022673	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.			FACTURA	FACTURA No FV-5374	13-01-01-DT	ADQUISICION DE EQUIPOS PORTATILES Y PERIFERICOS PARA LA ANM FACTURA No FV-5374

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas

Reporte Consolidado de Pagos

Usuario Solicitante:

MHaygutier

ANDREA YANIRA GUTIERREZ CAMELO

Entidad:

01-211200

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM

Fecha y Hora Sistema:

2021-07-15 11:38 a. m.

INFORMACION DE CONSOLIDADO PAGOS / GIROS

	Descripción	Fecha De	Orden De		Descripción		Descripción	Beneficiario Del Pago / Giro		Cuenta Bancaria		Entidad	Razón social	Valor Girado		
Entidad Ordenante	Entidad Ordenante	Pago/Giro	Pago/Giro	Rubro Gasto	Rubro De Gasto	Recurso	Del Recurso	Identificación	Razón social	Número	Tipo	Financiera	Entidad	Valor Bruto	Valor Neto	Reintegro
01-211200	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM	2019-12-23	55888519	I-1-2-2-1	COMPRA DE EQUIPO	112112	FISCALIZACION - AGENCIA NACINAL DE MINERIA- ANM	830024826	I3NET S.A.S	059022673	Corriente	860035827	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	8,338,712.72	7,627,796.72	0.00